

CIRCULAR N° 22 / 2022

14/02/2022

III JORNADA DE LIGA DE PISTA DE INVIERNO

- A todos los estamentos.

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 20 de febrero se celebrará en las pistas del CNTD “Ciudad Deportiva” de Cáceres, la III Prueba de la Liga de Pista de Invierno organizada por la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 2. Inscripciones y recogida de dorsales. Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias e inscripciones.

La prueba está incluida dentro del calendario nacional de pruebas de Nivel II, por ello también podrán inscribirse atletas con licencia nacional con clubes por otras Federaciones. Tanto los atletas populares, como aquellos con licencia nacional con clubes por otras Federaciones deberán realizar un ingreso de 10 € en la cuenta ES90-2080-3581-3930-4002-1560 y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com con los datos de la inscripción.

Artículo 3. Secretaría. Recogida de dorsales. Estará abierta entre las 9:30 y las 11:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

3.1. Secretaría Móvil. La secretaria móvil para trámites de la federación estará disponible de 11:00h a 12:00h.

Artículo 4. Participación. Un atleta podrá participar en un número máximo de 2 pruebas, en circunstancias especiales se podrá solicitar permiso para la participación en un mayor número de ellas (combinadas).

Artículo 5. Confirmación de NO ASISTENCIA. En virtud de lo publicado en la **Circular 9/2022** de la Federación Extremeña de Atletismo, los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

Artículo 6. Listas de salida. El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 7. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son las siguientes:

- En las pruebas de 60 m.l., 60 m.v. y 200 m.l. se realizarán las series en base a las mejores marcas de la temporada 2021 y 2022 y en 200 m.l. se tendrá en cuenta los atletas procedentes de la categoría Sub16.

- Los atletas de la categoría Máster se registrarán por las normas técnicas de esta categoría.
- En las pruebas de 300 m.l. y 1000 m.l. tendrán prioridad los atletas de categorías inferiores que tengan esas pruebas en sus programas de competiciones oficiales.
- En los concursos habrá tres intentos, más uno de mejora para los ocho mejores atletas mujeres y 8 hombres, entre todas las categorías.
- En las pruebas de lanzamientos los atletas participarán con los artefactos reglamentarios de cada categoría, de Sub14 en adelante.
- **En la prueba de salto con pértiga, primero finalizará el Campeonato de Extremadura de Invierno partiendo desde el punto en el que se suspendió la competición y después comenzará la prueba de la III Jornada de Pista de Invierno.**
- La cadencia de los listones es la siguiente:
 - Pértiga mujeres: 2,00 m. y después de 10 en 10 cm.
 - Pértiga hombres: 2,20 m. y después de 10 en 10 cm.

Artículo 8. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, situada en el Pabellón de césped artificial Pista 1, en el horario indicado. Este pabellón, será utilizado también como zona de calentamiento.

Artículo 9. Horario de cámara de llamadas. El horario provisional de cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones de las pruebas es el siguiente:

Apertura	Cierre	Salida a Pista	Hora	Prueba
9:45	9:55	10:00	10:30	Martillo Mas/Fem
9:45	9:55	10:00	10:30	S. Longitud S18-Abs Mas/Fem (2 fosos)
9:45	9:55	10:00	10:30	Peso Sub 14 Mas/Fem - Sub 16 Mas/Fem y Sub18 – Absoluto Fem
9:45	9:55	10:00	10:30	S. Pértiga Mas/Fem
10:00	10:10	10:15	10:30	60 m.v. Mas
10:10	10:20	10:25	10:40	60 m.v. Fem
10:30	10:40	10:45	11:00	60 m.l. Mas
10:50	11:00	11:05	11:20	60 m.l. Fem
11:05	11:15	11:20	11:35	1000 m.l. Mas

11:15	11:25	11:30	11:45	1000 m.l. Fem
11:00	11:10	11:15	11:45	L. Jabalina Mas
11:25	11:35	11:40	11:55	300 m.l. Mas
11:35	11:45	11:50	12:05	300 m.l. Fem
11:45	11:55	12:00	12:15	3000 m.m.
12:10	12:20	12:25	12:40	60 m.v. Mas
12:15	12:25	12:30	12:45	60 m.v. Fem
12:00	12:10	12:15	12:45	Peso Sub 18 - Absoluto Mas
12:00	12:10	12:15	12:45	S. Longitud Sub 14/16 Mas/Fem (2 fosos)
12:20	12:30	12:35	12:50	60 m.l. Mas
12:25	12:35	12:40	12:55	60 m.l. Fem
12:30	12:40	12:45	13:00	1500 m.l. Mas
12:15	12:25	12:30	13:00	L. Jabalina Fem
12:40	12:50	12:55	13:10	1500 m.l. Fem
12:50	13:00	13:05	13:20	3000 m.l. Mas
13:05	13:15	13:20	13:35	200 m.l. Mas
13:20	13:30	13:35	13:50	200 m.l. Fem

Artículo 10. COVID - 19. Por cuestiones Sanitarias, será obligatorio el uso de mascarilla siempre que no exista distancia de seguridad.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio